

SESION ORDINARIA N°22/18
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 1° DE AGOSTO DE 2018.-

Se inicia esta sesión a las 16,15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Cuenta con la presencia del Sr. Rodrigo Arellano León, Director de Control. En esta oportunidad el Concejo cuenta con la participación del Sr. Encargado de Transparencia Municipal, don Marcelo Molina Rojas, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Presentación Director Escuela “Guillermo Bañados” de Las Cadenas
- 4.- Informe Transparencia
- 5.- Comisión Medio Ambiental
- 6.- Actas Concejo Municipal
- 7.- Informes Trimestral Control
- 8.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de fecha 18 de Julio de 2018, la cual presenta la siguiente observación;

Sr. Ibacache, señala que desea hacer una aclaración, que él dijo que la poda era más importante y no el riego.

Con esta aclaración se da por aprobada el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, se refiere a las matrículas para los colegios y señala que habrá puntos de admisión que tiene que ver con matriculas online. No habrá matriculas en escuelas sino que todas será en línea. En este minuto se habilitaron puntos de admisión en el Liceo.

Luego indica que ha habido bastantes actividades durante la semana, como es el caso de la Reunión de Seguridad Pública, la cual ha tenido muy buena asistencia. También asistió a reunión con el Sr. Intendente por el tema de regionalización de Aconcagua. Se reunió con Comité Valle Verde por las viviendas y se refiere al apoyo que ha brindado la Diputada Camila Flores respecto al tema.

Comenta que se encuentra un poco consternado por tanto fallecimiento de vecinos de la comuna.

Asistió a la actividad desarrollada en la Escuela María Espínola de San Fernando, junto a los Sres. Concejales.

Se refiere al Aniversario del Teatro desarrollado el sábado recién pasado, y señala que cada día encuentra que es una infraestructura de muy buen nivel, la presentación de la Obra de Teatro de excelente calidad. La participación de la Orquesta Juvenil es de muy buena calidad, igual la danza, la gente quedó muy contenta con un Teatro lleno. También destaca el trabajo que desarrolla Sergio Rojas.

Informa que participó en la actividad organizada por la 2da. Compañía del Cuerpo de Bomberos Santa María, específicamente los brigadistas quienes se preparan para ser Bomberos.

Respecto a la inauguración del sillón dental, en la Posta de Santa Filomena, indica que hubo poca asistencia de la comunidad, pero fue muy positivo contar con la asistencia de la Subdirectora del Servicio de Salud, Sra. Iris Boisier, y la Directora Susan Porras, se planteó el tema de construir un CECOSF en Sta. Filomena y una Posta en Las Cabras, por lo que se comenzará a trabajar en este Proyecto.

Sra. Ma. Cristina. Consulta si se entregó invitación a la comunidad, responde Sr. Alcalde que se entregó casa por casa.

Informa el Sr. Alcalde que el día 14 de agosto del año en curso, se realizará el Chupe de Guatitas, para ello ya ha sostenido reunión con la Directora del Liceo de Niñas Corina Urbina y se trabaja en este tema.

Da cuenta que asistió a reunión con vecinos de Villa Los Viñedos, a quienes el municipio les hizo una aporte para cámaras de seguridad, pero no alcanzan la señal de internet, por lo que se está analizando la situación.

Informa que en callejón La Gloria, se está haciendo un trabajo de limpieza... se cortaron las moras, se taparon los hoyos con asfalto, se depositó gravilla en la entrada y se han arreglado las luminarias.

También informa que sostuvo una reunión con el Colegio de Profesores, se está trabajando en el PADEM y la situación del tema eléctrico del Liceo Darío Salas.

El día jueves 02 de agosto a las 11,00 horas en el Cesfam de Santa María, atenderá funcionario del SERVEL para aquellas personas que deseen hacer el cambio o desafiliarse de algún partido político. Atenderá en este lugar por la mayor concurrencia de público.

Sra. Marisol, consulta por el trámite de la Cedula de Identidad que se realiza en San Felipe, donde queda automáticamente inscrita la persona para votar en esa ciudad. Consulta que se puede hacer al respecto.

Sr. Alcalde indica que se consultará y que SERVEL vendrá nuevamente a la comuna a atender, no será solo esta vez.

Sr. Director de Control, señala que es importante que los Concejales sean portavoz de esta atención, para motivar a la gente. Respecto a lo que plantea la Concejala Sra. Marisol, señala que a las personas se les consulta si desean cambiarse, no es automático.

Sra. Ma. Cristina, señala que esto ha sido informado desde hace ya una semana.

Sr. Ibacache, plantea que tiene entendido que esto lo hacía un funcionario en forma ilegal para llevar mas gente a votar a San Felipe.

Sr. Alcalde, agrega que este trámite se puede hacer también vía internet. Luego... recuerda que el día jueves 02 de agosto, a contar de las 09,30 hrs. se efectuará un Seminario de Migración en Chile y Trabajo Infantil, en el Salón de la Biblioteca Municipal.

Luego se refiere a los Bingos para este fin de semana y el Aniversario del Club Deportivo Santa Filomena. El día domingo 5 de agosto Día del Niño en el Gimnasio de la comuna.

3.- Presentación Director Escuela Guillermo Bañados de Las Cadenas

Sr. Alcalde, informa que debido a que la madre del Director se agravó en su salud, no podrá participar en la sesión, dejándose para el próximo Concejo su presentación.

4.- Informe Transparencia

Ingresa a la sesión, el funcionario Encargado de Transparencia, Sr. Marcelo Molina, quien saluda al Concejo Municipal y señala que por primera vez se presenta como Encargado de Transparencia Activa y Pasiva.

Acompañado de una presentación se refiere al Art. 10 de la Ley de Transparencia, el cual otorga el derecho a que cualquier persona solicite información. Se refiere a las Solicitudes la cuales han aumentado, las formas de responder a través de los departamentos, los plazos para las respuesta y se refiere específicamente a algunas solicitudes, las cual menciona; Solicitudes 326, 328, 339, 344, 380, 382, 383, 384.

Respecto a la Solicitud 399 efectuada por Erika Castro, el Sr. Alcalde señala que es un reclamo sobre los terrenos de calle O "Higgins los cuales fueron expropiados en su momento y supuestamente no se les informó. El tema se ha consultado a los Abogados Asesores Municipales y se está respondiendo.

Luego el Sr. Marcelo Molina, se refiere a Transparencia Activa, señalando los resultados, los que han sufrido una caída o baja general en el año 2017, lográndose recuperar en el año 2018, por municipios incorporados al proceso, retomándose el rango que se ha manejado siempre 82.4 %. Agrega que hoy existen nuevas aristas de Transparencias, se debe trabajar en revalidación de herramientas, gestión documental, protección de datos personales, datos abiertos, lenguaje claro, migración del Portal de Transparencia.

Sr. Secretario Municipal, explica que hasta el año 2017, se realizaba un trabajo que hoy ha aumentado considerablemente, y toda la información debe migrar, siendo el Director de Control el Supervisor general y el Secretario Municipal el Coordinador de Transparencia. Se refiere al Portal, al Apoyo Educa – Transparencia y Capacitación.

Sra. Ma. Cristina, solicita se envíe vía Correo electrónico esta presentación. Sr. Marcelo Molina lo enviará.

Se comenta la cantidad de consultas que se efectúan a través de este medio, que muchas obedecen a estudios o tareas universitarias. Además de las consultas efectuadas al Consejo de Transparencia que no han sido respondidas.

Para finalizar el Sr. Alcalde, señala que se ha tratado de responder todo lo que se consulta por lo que se debe tener tranquilidad.

4.- Comisión Medio Ambiente

Sr. Alcalde le da la palabra a la Comisión, señalando el Concejal Sr. Arancibia que se reunieron como Comisión el día viernes recién pasado no presentándose las personas indicadas, de igual forma se tomó un Acta y se fijó un nuevo día para reunirse.

Sr. Alcalde excusa al Sr. Abogado, quien asistió a una capacitación en Contraloría, junto a Director de Control y el Encargado de Rentas, a la ciudad de Valparaíso.

Agrega el Sr. Leiva, que este viernes 03 de agosto se citó a Jefes de Departamentos de Obras, Transito, Cefam, y encargada de Promoción de Salud. Donde se establecerán algunos temas, ruidos molestos, aspectos de tránsito, etc.

Por su parte el Sr. Alcalde le indica que como Comisión no puede citar a personas directamente y él informó a los Jefes de Departamentos que el Concejo citaría, no las Comisiones.

Se da lectura a los Art. 79 y 92 de la Ley Orgánica de Municipalidades, se comenta y aclara, presentándose la Carta por parte de la Comisión.

Sr. Secretario Municipal, informa que el Sr. Abogado don Julio León, no se encontrará por lo que se tomo contacto con el Abogado Sr. Juan Ocampo, quien puede asistir a las 16,00 hrs.

Sr. Ibacache, consulta cuales son los temas que abordará la Ordenanza, desea saber si se incluirá la limpieza de la comuna?

Sr. Leiva, recoge esta proposición y agrega que la razón de esto es enriquecer y fortalecer de la mejor manera esta Ordenanza Municipal.

5.- Actas Concejo Municipal

Sr. Alcalde explica brevemente que ya no serán transcritas en forma manuscritas las Actas al Libro, debido a un nuevo procedimiento que el Sr. Secretario Municipal explicará.

Por su parte el Sr. Secretario Municipal, da lectura Art. 22 del Reglamento de Sala del Concejo Municipal el cual deberá modificarse, puesto que al hacer las consultas en Contraloría, es posible que los ejemplares de las Actas se compaginen por estricto orden de fechas, en archivos impresos firmados y también digital PDF, como documentos oficiales de las Actas del Concejo, las que se mantendrán bajo custodia del Secretario Municipal, lo que simplificaría el registro y mantención de éstas.

El Concejo Municipal aprueba esta modificación del Reglamento y la nueva modalidad de registro de las Actas del Concejo Municipal.

6.- Informe Trimestral - Control

Toma la palabra el Sr. Director de Control, don Rodrigo Arellano, quien entrega un Informe sobre el Comportamiento Presupuestario Segundo Trimestre 2018 sector municipal y Salud. Se inicia con el sector Municipal el que indica que en el Análisis Estructural de Ingresos y Gastos refleja que los ingresos percibidos al 30 de junio de 2018 representa un 57,06% del Presupuesto Vigente, los gastos devengados al mismo período representan un 55,99 % del Presupuesto vigente. En Ingresos propios permanentes percibidos al 30 de junio de 2018 fueron de M\$ 1,847, equivalente al 59,17% del presupuesto vigente. En ingresos por Transferencias y percibidos al Primer trimestre por concepto de Transferencias fueron de M\$ 67.118.-, lo que equivale al 70,11%. En Transferencias, Los gastos por concepto de transferencias están dentro del porcentaje que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.. En Indicadores Presupuestarios Globales, y con respecto al Presupuesto inicial tenemos una variación positiva del 10,36%. En incidencia de Ingresos Propios representan un 89% del total de los ingresos anuales y trimestralmente un 92%. Respecto al Coeficiente de dependencia del Fondo Común Municipal representa el 48,28% de los ingresos propios al segundo semestre. En la Incidencia de Gastos, los Ingresos propios en relación a los gastos Operacionales Representan un 64,10%.

Se revisa también el Comportamiento Presupuestario Segundo Trimestre 2018 sector Salud. Cuyo Análisis Estructural de Ingresos y Gastos, los Ingresos percibidos al 30 de junio de 2018 representan un 55,24% del Presupuesto Vigente, los gastos devengados al mismo período representan un 49,70% del Presupuesto vigente.

Agrega el **Sr. Director de Control** que no es necesario el Acuerdo de Concejo, sino que se presenta para información de los Sres. Concejales. Se agradece esta presentación.

Sr. Alcalde, al cambiar de tema, informa que el municipio postuló al FIGEM y que por ignorancia no se postuló antes, se averiguó y se postuló, debiéndose reunir algunos requisitos, como es el caso tener el pago de las imposiciones al día, etc. El municipio se ganó el premio de alrededor de M\$ 85.000.- (ochenta y cinco millones de pesos) agrega que dicha gestión la realizó el Sr. Director de Control. Siendo una muy buena noticia. Este monto se distribuirá en obras. Indica que se ha hecho gestiones buscando recursos a través de Patentes Comerciales y Permisos de Circulación, resultando exitoso, ya que se mantiene muy buena relación con Empresas.

Sr. Ibacache, trae petición de vecinos de Santa Filomena, que se relaciona con las actividades que se realizan en Don Bosco, la gente que usa el sector no hace aseo, por lo que solicitan que junto con la autorización se otorgue importancia a dejar limpio.

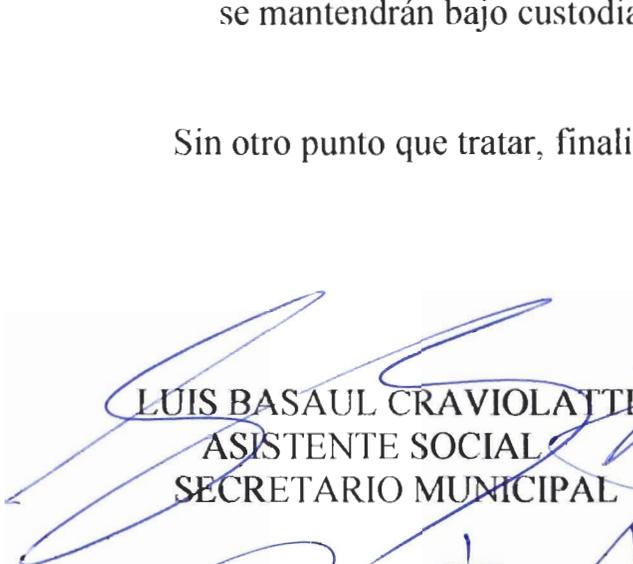
Sra. Marisol, comenta lo que le sucedió a Luis Osorio, quien, por accidente de su hija, debió asistir al Colegio Sta. María de Aconcagua, a buscarla, se le cursó una infracción por estacionarse en línea amarilla, esta persona solicita que no se pinte tantos lugares para los negocios.

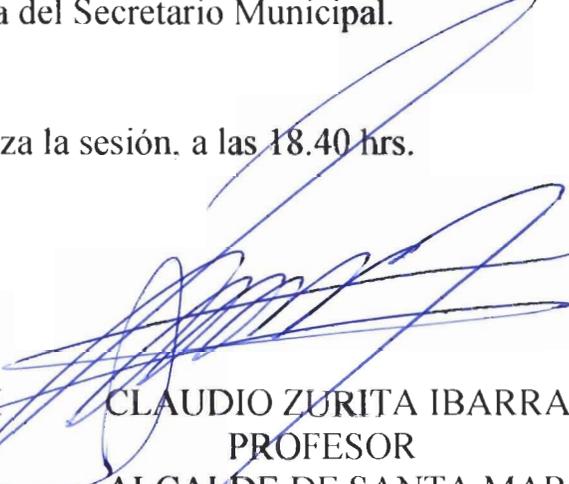
Sra. Ma. Cristina, solicita revisar la línea demarcación frente a la florería de Verónica Muñoz.

7.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad, la modificación del Art. 22 del Reglamento de Sala del Concejo Municipal, en el siguiente tenor; "Art. 22, los ejemplares de las Actas se compaginarán por estricto orden de fechas, en archivos impresos firmados y también digitales PDF, como documentos oficiales de las Actas del Concejo Municipal, las que se mantendrán bajo custodia del Secretario Municipal.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión, a las 18.40 hrs.

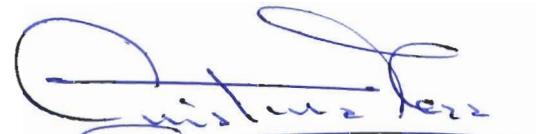

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI
ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIO MUNICIPAL

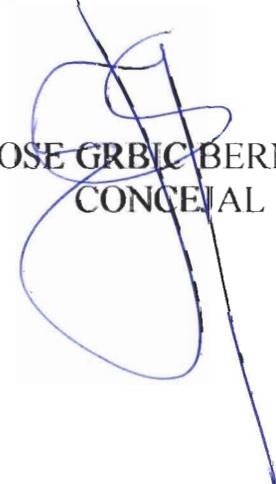

CLAUDIO ZURITA IBARRA
PROFESOR
ALCALDE DE SANTA MARIA

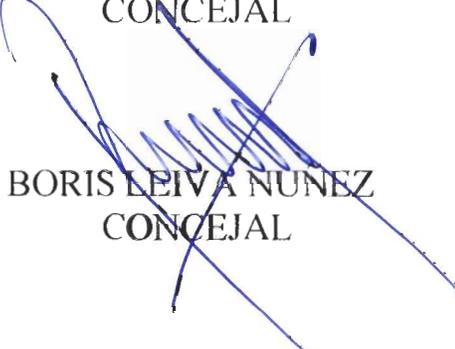

DANILO ARANCIBIA BRANTE
CONCEJAL


MARISOL PONCE CISTERNA
CONCEJAL


ELOY IBACACHE GONZALEZ
CONCEJAL


MA. CRISTINA MEZA ESPINOZA
CONCEJAL


JOSE GRBIC BERNAL
CONCEJAL


BORIS LEIVA NUNEZ
CONCEJAL